

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila. un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Perez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## El Gobierno se preocupa por la baja del trigo

Los gastos de producción no están remunerados

El Directorio ha facilitado (se nota oficial):

«La excesiva baja del precio del trigo hasta llegar a límites que no permiten cubrir los gastos de producción en el caso de abundante cosecha, ha ocasionado una gran fortuna a la granja habida este año en parte del país, preocupa al Gobierno, y, aparte las medidas tomadas imponiendo el consumo nacional al ejército de Avila, se ordena a las Aduanas que ningún concepto en el comercio de harinas, ha encargado a los señores en la materia un estudio de los términos de producción y de poder enfocar el problema de origen y desenvolvimiento.

Como resultado de los datos que puede anticiparse que la producción agrícola del 22 al 23, que valen unos 39 millones de quintales, superando en seis a la anterior, excede próximamente las necesidades de la zona que puede graduarse en unos 15 millones de quintales, atribuyéndose a ser lo más aproximada exactitud, un consumo de 24 millones anuales por habitante.

La única solución del problema en la exportación, pero el medio de producción, con ser la solución a los gastos originarios para permitir la competencia con los extranjeros.

Es acaso que las excesivas medidas, los mejores procedimientos y el empleo de abonos, han permitido una mayor extensión de cultivos y una mayor producción, sin que ni la renta, ni los impuestos hayan permitido un tipo de producción de trigo mundial.

Esto da al problema verdadera importancia y ha de servir de fundamento a las medidas agrícolas, que se conocen en todos sus términos para presentar a sus asociados en

Cuando ese momento llegue, si vosotros, los hombres de corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estais lo bastante organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento del orden, tornarán los tristes días de revuelta y sangrienta disciplina social que no deben volver

## ACCION CIUDADANA ABULENSE

Ayer tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, celebró esta nueva entidad Junta general para discutir por los cua-

González, D. Juan Jiménez Tercero y D. Germán Vaquero.

La Presidencia expresó en elocuentes frases su gratitud en nombre de toda la Directiva por la confianza que se le reiteraba a la que prometía corresponder con cuantos entusiasmos y aun sacrificios fueran precisos para la consecución de los propósitos que la nueva entidad persigue, terminando con una patriótica excitación a los reunidos, de los cuales demandó la cooperación que es precisa y el desinterés y la decisión que se requieren por parte de la ciudadanía consciente a fin de aunar los esfuerzos y la asistencia que de todos necesita la Acción Ciudadana Abulense para su actuación en pro de la Patria, de Castilla y de Avila.

El Sr. de Diego fué muy aplaudido, terminando así esta reunión, después de la cual se hicieron animados comentarios demostrativos del alto espíritu de que se encuentran poseídos cuantos forman ya en las filas de la nueva y simpática entidad tan bien recibida por la opinión abulense.

## S ABULENSES

### Año nuevo, vida nueva.

débilmente...  
 —No ha de saber, si se nutren de donde hay más sabiduría! Pero me parece que se les va a acabar el suministro pues como no lleven ustedes al garrapo y al comedor...  
 —¿Qué comedor?  
 —El de carrija. ¿Pero no está usted enterado?; pos si están dando los pasos muchas gentes encopetás y no se habla de otra cosa.  
 —Bueno, tía Quica, que parece que quiere usted inaugurar el año con el 28 de diciembre y eso ya pasó.  
 —Pregúnteselo usted a la Damiana que está que deliría con eso de que va a sentarse a la mesa pa comer. ¡Como es tan postinera!  
 —Vamos, leyes nuevas. Esto será cosa del Directorio como si lo viera que como es militar, quedará unificar el rancho.  
 —Yo no sé, pero quien que anden menos automóviles por las calles pa evitar atropellos. Y a toa la gente bien que vive de la mendicidad la van a echar de comer en un local ad-hic e u como se diga. Quien quitar los céntimos de los sábados, las sobras de todos los días y los mendigos de las puertas de los cafés y de las iglesias.  
 —Ya lo dice mi hombre Este Directorio no hace más que destruir. ¡Miesté que quitas la manera de vivir de cuatro enfelices!  
 —¡Contao su cerdo, claro está!  
 —¿Pues qué, no tié derecho a la vida?  
 —Lo que tié derecho es a la muerte por parte de ustedes, que pa eso le engruesan too el año con lo que a otras personas las veadría m i bien pa su mantención.  
 —Palabras ofensivas no, tía Quica. Ca uno se las opaña como puede pa tener que comer y si vamos a cuentas

ciudadano, y para ello no se requiere mas que solicitarlo del Vocal de la Comisión organizadora del Partido de Avila nuestro convecino D. Bonifacio de Paz, el cual facilitará el impreso para la solicitud haciendo constar el arma que se desea tener (fusil o tercerola) y acompañando dos retratos del tamaño de los usados en los billetes kilométricos.  
 Vayamos al Somatén, cuyo hermoso tema es «paz, paz y paz», cuantos queremos contribuir a la defensa de tan magnos ideales, sosteniendo a la Autoridad firmemente asentada sobre la base del Orden social.  
 —Anda gileno objeta la tía Quica— y menos mal que nunca falta Dios a naide. Con este se ceban bien los animales, porque las personas nos chupamos las uñas... con que ellos.  
 —Así nos sabe a nosotros de rico el tocino después.



## ¡Vay

## LOS CIUDADA

El Capitán General acció...  
 óptima Región, a la cual per...  
 dirigido a los ciudadanos de la mis...  
 siguiente patriótica alocución:  
 «Lleno de orgullo veo aumentar los...  
 individuos filiales al Somatén de sol...  
 ados de la ciudadanía en el territorio...  
 en que el Poder me ha confiado su je...  
 fatura.  
 Satisfactorio en extremo es ver que...  
 los ciudadanos conscientes de sus de...  
 beres cívicos y ansiosos de dar con sus...  
 desvelos y sacrificios paz a sus compa...  
 triotas, va en aumento; pero es de todo...  
 punto indispensable que su número sea...  
 muy grande para que a todos los rin...  
 cones llegue el benéfico influjo de su...  
 actuación.

P.O. X 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Perez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



## El Gobierno se preocupa por la baja del trigo

Los gastos de producción no están remunerados

El Directorio ha facilitado la siguiente nota oficial:

«La excesiva baja del precio del trigo hasta llegar a límites que no remuneran los gastos de producción ni aún en el caso de abundante cosecha, como por fortuna la ha habido este año en gran parte del país, preocupa seriamente al Gobierno, y, aparte las medidas que ha tomado imponiendo el consumo de trigo, nacional al ejército de Africa y dando órdenes a las Aduanas para que por ningún concepto en cereales ni sus harinas, ha encargado a personas inteligentes en la materia un estudio de los términos de producción y consumo, a fin de poder enfocar el problema en su origen y desenvolvimiento.

Como resultado de los datos reunidos puede anticiparse que la producción del año agrícola del 22 al 23, que ha sido de unos 39 millones de quintales métricos, superando en seis a la del año anterior, excede próximamente en 12 millones a las necesidades del consumo, que puede graduarse en unos 24 millones de quintales, atribuyendo, como parece ser lo más aproximadamente a la exactitud, un consumo de 110 kilos anuales por habitante.

La única solución del problema estaría en la exportación, pero el precio medio de producción, con ser bajo, con relación a los gastos originarios, no llega a permitir la competencia con los trigos extranjeros.

Es acaso que las excesivas rotaciones, los mejores procedimientos de cultivo y el empleo de abonos, han determinado una mayor extensión de los cultivos y una mayor producción por unidad, sin que ni la renta, ni los jornales, ni los tributos hayan permitido llegar a un tipo de producción de competencia mundial.

Esto da al problema verdadera gravedad y ha de servir de fundamento a las medidas agrícolas, que seguramente lo conocen en todos sus términos, para atender a sus asociados en lo que res-

pecta a la proporción en que deben dedicarse a los diversos cultivos.

Es de notar que ya la cosecha del año anterior había dejado un importante remanente sin consumo, cuando fué almacenada la del presente, viniendo esto a agravar el problema respecto al cual la intervención del Gobierno ha de quedar limitada, por fuerza, a imponer el mayor consumo y a impedir por todos los medios la entrada de trigos extranjeros o de cereales y sus harinas, que se hagan competencia. No está justificado achacar a la baja, perseguida y lograda, en parte en los precios del pan por las autoridades municipales y gubernativa esta depreciación de los trigos, puesto que vendiéndose el pan, por término medio, en España, a 0<sup>50</sup> pesetas kilo, hay margen para que los trigos no hubieran bajado de 45 pesetas hectolitro, precio que ya puede considerarse remunerador en los años de buena cosecha.

Como dato de conjunto, hemos de consignar, que si bien el precio medio de los meses que van transcurridos del año agrícola es el de 41 pesetas, aplicado éste a la mitad de la cosecha, dá más de 800 millones de valor, mientras que la mitad de la cosecha del año pasado vendida al precio medio de pesetas 43.50 alcanzó sólo un valor de 723 millones.

Como en el segundo semestre agrícola los precios suelen mejorar es de esperar que durante él los labradores obtengan alguna compensación.

El problema, pues, queda reducido a dos términos esenciales: o producción barata, hasta llegar a precio de posible competencia con el extranjero para poder exportar, o limitarla en forma que no exceda de las necesidades del país: pues seguramente ningún Gobierno ha de consentir que mientras haya trigo nacional disponible se hagan adquisiciones fuera.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto a estimular, cuantos cultivos puedan sustituir parcialmente, y en una medida prudente, al del trigo con objeto de favorecer la resolución del problema, tan interesante para la economía nacional.

Cuando ese momento llegue, si vosotros, los hombres de corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estais lo bastante organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento del orden, tornarán los tristes días de revuelta y sangrienta disciplina social que no deben volver a ensombrecer a España.

Un grave indicio habeis tenido ahora. Los enemigos de la paz social no descansan; trabajan siempre en el silencio, tenebrosamente, y se organizan aguardando siniestra hora.

El proyectado movimiento de revolución comunista que acaba de ser descubierto, y de fracasar, abrirá los ojos a muchos hombres confiados e incrédulos. No son las prudentes frases de advertencia las que os avisan, sino los mismos hechos los que os mandan poner os en guardia.

Pero aunque este maléfico monstruo antisocial y dañino tenga muchas cabezas y múltiples miembros, poco le puede importar al pueblo si se siente defendido por sus hijos mejores. Cada Somatén puede aplastar uno de aquellos y descansando en su fuerza serena y generosa el Poder público seguirá impávido su labor de trabajo, de prosperidad y de engrandecimiento de la Patria.

Y este hermoso porvenir nacional se deberá en gran parte a vosotros, los que sintais bravamente los deberes del verdadero ciudadano.

¡Los que profesais a España un supremo amor; los que amais vuestras personas, vuestras familias y vuestros intereses, alistaos cuanto antes en el Somatén del sitio en que habitais!

El enemigo común no cesa en sus intentos. Si no creais vigorosa esta fuerza que es vuestra, podeis tener un día un triste despertar.

El Capitán General accidental, Manuel M. Sedeño.

Son ya bastantes los alistados en el Somatén de la capital, pero faltan muchos por alistarse de aquellos que desean formar en sus filas.

Aprovechamos la ocasión que nos brinda la alocución del Jefe de los Somatenes de la Región para excitar el ánimo de esos conciudadanos nuestros y estimularles a la más pronta realización de sus patrióticos propósitos.

Urge formar el padrón de los buenos ciudadanos si es que ha de caminarse con toda celeridad posible por las vías del resurgimiento nacional apretándonos todos los amantes del orden y de la paz, bases indispensables del progreso y bienestar nacionales a la asistencia y cooperación que España demanda de sus buenos hijos.

Hoy, mejor que mañana, debemos acudir a ese alistamiento patriótico, cima del cumplimiento primordial de nuestros deberes cívicos. Avila puede contar, y debe demostrarlo así, con un Somatén numeroso que dé la medida de su valor ciudadano, y para ello no se requiere mas que solicitarlo del Vocal de la Comisión organizadora del Partido de Avila nuestro convecino D. Bonifacio de Paz, el cual facilitará el impreso para la solicitud haciendo constar el arma que se desea tener (fusil o tercerola) y acompañando dos retratos del tamaño de los usados en los billetes kilométricos.

Vayamos al Somatén, cuyo hermoso tema es «paz, paz y paz», cuantos queramos contribuir a la defensa de tan magnos ideales, sosteniendo a la Autoridad firmemente asentada sobre la base del Orden social.

## ACCION CIUDADANA ABULENSE

Ayer tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, celebró esta nueva entidad Junta general para discutir y aprobar los Estatutos por los cuales ha de regirse.

Aceptado el proyecto formulado por la Directiva con ligeras modificaciones propuestas por algunos de los concurrentes, quedaron aprobados los Estatutos, acordándose presentarles al Gobierno civil para su sanción.

Habiéndose propuesto por el Presidente Sr. de Diego la designación por la Junta general de cargos definitivos para la Directiva, puesto que quienes los desempeñaban con eptuan cumplida su misión según los poderes que recibieran de la anterior reunión general para redactar los Estatutos, fueron reelegidos los mismos por unanimidad, quedando constituida la Directiva para el presente año 1924 por los señores siguientes:

Presidente, D. Angel de Diego Capdevila; Vicepresidente, D. Fernando Cid; Tesorero, D. José Bayo; Contador, don Luis Muñoz Almansa; Secretario, don Luis Núñez, y Vocales D. Alejandro

González, D. Juan Jiménez Tercero y D. Germán Vaquero.

La Presidencia expresó en elocuentes frases su gratitud en nombre de toda la Directiva por la confianza que se le reteraba a la que prometía corresponder con cuantos entusiasmos y aun sacrificios fueran precisos para la consecución de los propósitos que la nueva entidad persigue, terminando con una patriótica excitación a los reunidos, de los cuales demandó la cooperación que es precisa y el desinterés y la decisión que se requieren por parte de la ciudadanía consciente a fin de aunar los esfuerzos y la asistencia que de todos necesita la Acción Ciudadana Abulense para su actuación en pro de la Patria, de Castilla y de Avila.

El Sr. de Diego fué muy aplaudido, terminando así esta reunión, después de la cual se hicieron animados comentarios demostrativos del alto espíritu de que se encuentran poseídos cuantos forman ya en las filas de la nueva y simpática entidad tan bien recibida por la opinión abulense.

## ESCENAS ABULENSES

Año nuevo, vida nueva.

Mediodía. El sol alumbraba débilmente la ciudad de las murallas. Nubes plomizas avanzan por el azul de la inmensidad, amenazando arrugar la faz del día invernal. Ante las pequeñas casas de la barriada de Santo Tomás las gallinas picotean en el suelo insistentemente y los gallos con altivaz lanzan su canto rotundo, como desafiando al que está en la torre del convento, que tanto llama a los abulenses que se van. Hacia arriba vienen dos personas harapientas cada una llevando en la mano un puchero. Son mujeres en la plenitud de la vida las dos y las llaman en el barrio a una la tía Quica y a la otra la seña Nemesia.

La tía Quica vino a Avila hace poco tiempo. Azares de la suerte la pusieron en el trance de emigrar de su pueblo y aquí se empadronó como vecina con derecho a disfrutar de la limosna pública y del médico y de la botica del Ayuntamiento. La seña Nemesia está en mejor posición social. Su hombre gana poco y de lo poco que gana la mayor parte lo dedica a atenciones vinícolas. ¡Exigencias que hay y amistad con el tabernero que no puede dejar *manque le pelen!* Pero se permite el lujo de matar un cerdillo todos los años y esto la obliga a darse el mal rato de ir todos los días a por el rancho que dan los beneméritos PP. de Santo Tomás.

—Hay que buscarle el *gobis* por donde se pueda—dice la seña Nemesia, por el cerdo.—Los piensos *pa* los ganaderos están por las nubes.

—Anda *güeno* objeta la tía Quica—y menos mal que nunea falta Dios a naide. Con este se ceban bien los animales, porque las presonas nos chupamos las uñas... con que ellos.

—Así nos sabe a nosotros de rico el tocino después.

—¡No ha de saber, si se nutren de donde hay más sabiduría! Pero me parece que se les va a acabar el suministro pues como no lleven ustedes al garrapo al comedor...»

—¿Qué comedor?—  
 —El de caridad. ¿Pero no está usted enterado?; *pos* si están dando los pasos muehas gentes encopetás y no se habla de otra cosa.

—Bueno, tía Quica, que parece que quíe usted *inaugurar* el año con el 28 de diciembre y eso ya pasó.

—Pregúteselo usted a la Damiana que está que deliria con eso de que va a sentarse a la mesa *pa* comer. ¡Como es tan postinera!

—Vamos, leyes nuevas. Esto será cosa del Directorio como si lo viera que como es melitar, quedará unificar el rancho.

—Yo no sé, pero quien que anden menos automóviles por las calles *pa* evitar atropellos. Y a toa la gente bien que vive de la mendicidad la van a echar de comer en un local ad-hoc e como se diga. Quien quitar los céntimos de los sábados, las sobras de todos los días y los *méndigos* de las puertas de los cafés y de las iglesias.

—Ya lo dice mi hombre Este Directorio no hace más que destruir. ¡Miesté que quitar la manera de vivir de cuatro enfelices!

—¡Contao su cerdo, claro está!

—¿Pues qué, no tie derecho a la vida?—  
 —Lo que tie derecho es a la muerte por parte de ustedes, que *pa* eso le engruesan *too* el año con lo que a otras presonas las veadría *mi* bien *pa* su mantención.

—Palabras ofensivas no, tía Quica, Ca uno se las *apaña* como puede *pa* tener que comer y si vamos a cuentas

## ¡Vayamos al Somatén!

### A LOS CIUDADANOS DE LA SEPTIMA REGION

El Capitán General accidental de la Septima Región, a la cual pertenece Avila dirigido a los ciudadanos de la siguiente patriótica alocución:

«Lleno de orgullo veo aumentar los individuos afiliados al Somatén de soldados de la ciudadanía en el territorio en que el Poder me ha confiado su Jefatura.

Satisfactorio en extremo es ver que los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y ansiosos de dar con sus desvelos y sacrificios paz a sus compatriotas, va en aumento; pero es de todo punto indispensable que su número sea muy grande para que a todos los rincones llegue el benéfico influjo de su actuación.

Y éste es el momento de que los rehacios y los indiferentes reflexionen y se apresuren a ingresar en las filas de esta milicia que se empara bajo una gloriosa enseña que sólo habla de paz.

Gravísimo error cometerán los que crean que ésta se halla ya de un modo definitivo asegurada porque en la actualidad las criminales pasiones están contenidas por la firme presión de una mano de acero, pues los malos sentimientos están dominados pero no extinguidos y sólo aguardan para mostrarse nuevamente, mas violentos quizá, a que esa firme mano, que sólo ejerce su presión para sostener al País afloje sus músculos para no dañarle cuando crea que está tonificado y que puede valerse por sí mismo.

*P.O. X. 11*

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión del lunes

### Los que asisten

Los Tenientes de Alcalde Sres. Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno, y los concejales Sres. Sánchez Encinar, García López, Martín Gómez, Ubeda, Muñoz Ramos, Ibáñez y Prieto.

### Acta.

Preside el primer teniente de Alcalde Sr. Gómez de la Orden.

Abierta la sesión, a las siete y cinco se da lectura del acta de la anterior que es aprobada entrándose seguidamente en el

### Orden del día

#### Asuntos varios.

Se da lectura de un oficio del Gobernador civil aprobando la transferencia de créditos acordada por el Ayuntamiento.

Otro oficio de la misma autoridad desestimando, previo informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el practicante que fué de la beneficencia municipal D. Leoncio García contra el acuerdo del Ayuntamiento que declaró su cesantía por no renunciar a una de las dos plazas que venía desempeñando confirmando el acuerdo del Municipio.

Se aprueban las cuentas de gastos de las nóminas de jornales de la semana.

#### De las comisiones.

De la de Gobierno y Hacienda se aprueban los siguientes informes:

Una liquidación practicada por el Arquitecto municipal referente a acometidas al alcantarillado.

Concediendo una gratificación por servicios extraordinarios a los empleados administrativos y del resguardo de consumos, equivalente a una mensualidad.

Como consecuencia del anterior acuerdo se propone la formación de un proyecto de presupuesto, por pesetas 14.709,21.

—Se concede una gratificación de 75 pesetas al guarda de las pozas del Prado.

—Se desestima la petición de D. Cesáreo Palacios y otros que solicitaban concierto por consumos.

Los señores Sánchez Encinar y Ubeda disienten de la comisión, dando este lugar a una discusión en la que toman parte varios señores concejales, que logran convencer al señor Ubeda pero no así al señor Sánchez Encinar, quien pide sea sometido el asunto a votación.

A propuesta del señor Ubeda se acuerda quede el asunto sobre la mesa para su estudio hasta la próxima sesión.

—Se acuerda conceder una gratificación de 250 pesetas a los encargados de la bomba del «Prado Sanjuaniego».

También se aprueban tres cuentas de gastos ocasionados por el tanque aljibe de la Jefatura de Obras Públicas.

—Se desestima la petición del señor Juez municipal que interesaba el arreglo del mobiliario del Juzgado, por no existir disposición alguna que obligue a ello al Ayuntamiento.

#### Instancias.

Saturnino de Juan López reelama indemnización por daños causados en una finca de su propiedad con motivo del alumbramiento de aguas.

—Luis Lobo interesa licencia para extracción de piedra.

## Ruegos y Preguntas

El Sr. Pérez Bernaldo de Quirós interesa del Ayuntamiento un voto de gracias a doña Benita Fernández Pastrana por las facilidades dadas para la extracción de piedra de una finca de dicha señora y que se autorice a la Presidencia para adquirir el cisco necesario con destino a la calefacción del Municipio.

Así se acuerda levantándose la sesión a las ocho y veinticinco.

## Del Gobierno militar

### Cooperativa Cívico-militar

#### Despedido

Comandante de Intendencia D. Aureliano Cid.

#### Presentados

Alférez de Intendencia D. José Medina López.

La Junta Directiva pone en conocimiento de los señores socios, que las ventas realizadas en el año de 1923, han ascendido a la cantidad de

**446.590'44 pesetas.**

Se les participa además que desde 1.º de enero de 1924 se restablecerá la devolución de los sobrepagos que resulten sobrantes al terminar el año.

Como se ha de abrir cuenta a cada socio para anotar sus compras, conviene que en los pedidos hagan constar el número de inscripción que tienen

Avila 31 de diciembre de 1923.—El Presidente **Vitaliano Arés.**

## NOTICIAS

Por consecuencia de la reunión celebrada por la junta de Abastos, se ha fijado el precio del pan en 0'53 céntimos kilo y el de la mediana en una peseta cinco céntimos.

Géneros de punto para señora caballero y niño.

**SEGUNDO ARÉVALO**

Reyes Católicos 23.

Ayer llegó a Cádiz el cardenal Benlloch, de regreso de América; mañana saldrá para Valencia.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

### CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

### CASA SANZ

Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo

### (Gran Vía 2.º trozo)

Registro civil.—Días 1.º y 2.

Nacimiento: Claudia Esperanza López Jiménez y Santiago Pinilla Rodríguez.

Defunciones: Pablo Gómez Gutiérrez, de 83 años, y Luisa Martín del Pozo, de 72 años.

Matrimonio: José Ramos Lumbreras con Josefa Peralta Martín.

## SE VENDE

una casa, planta baja, principal y jardín con pozo.

Razón en dicha finca, Paz 7.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del ministerio del Trabajo dictando reglas acerca del trabajo en las tabernas.

Ni lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva haber, dentífico del valer del Licor Polo de Orive.

Con motivo de la entrada del nuevo año, el alcalde señor Tomé y los tenientes de alcalde cumplieron ayer a las autoridades civiles y militares.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía referente a la inscripción de mozos para el alistamiento de 1924.

Por hurto de una pila de piedra de la vía pública la Guardia civil ha denunciado ante el Juez de Rivilla de Barajas a vecino Rafael Lova Calleja.

Abrigos punto para señora últimos modelos.

**JESUS RODRIGUEZ**

Matadero público.—Día 1.º

Se degollaron un toro, 14 lanares y 4 cerdos.

Recaudado por consumos 758'49 pesetas

La recaudación obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda durante el pasado mes, acusa un aumento de 112.472 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

### LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

En las primeras horas de anoche y en la Plaza de Santa Teresa de Jesús antes del Alcázar, produjeron un fuerte escándalo los hermanos Teodosio y Miguel Jiménez López y Rafael Martín, agrediendo mutuamente.

Al intentar separarlos el guardia municipal Cayetano Llorente no solamente fué desobedecido sino insultado por los hermanos Jiménez, profiriendo además horribles blasfemias.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal, habiendo impuesto el Gobernador civil una multa de cinco pesetas por blasfemias a los citados hermanos Jiménez López.

El «Boletín oficial Eclesiástico de la Diócesis» inserta en su número del día 27 del pasado mes una circular de la Cancillería del Obispado recordando la colecta anual mandada por S. S. el Papa en el día de la Epifanía en todas las iglesias y capillas de la Diócesis, por la redención de los cautivos de Africa.

Ha sido jubilado el Ingeniero de Caminos, presidente del Consejo de Obras públicas D. Guillermo Brockonan y Abarzuza.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

La Junta provincial de Abastos ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a los «Sucesores Hijos de Lastra» de Piedrahita, por expender azúcar a mayor precio que el de tasa, y otra también de 1.000 pesetas a la señora viuda de José Martín, vecina de Vallejeros (Salamanca) por expender en El Barco de Avila judías, infringiendo la tasa.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey figura uno nombrando presidente del Consejo de Obras públicas al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Alfredo Mendizábal y Martín.

## En favor de los niños de las Cantinas escolares

### Velada teatral

Pasado mañana día 4 se celebrará la anunciada velada en obsequio de los niños que concurren a las cantinas escolares y en uno de cuyos intermedios se efectuará entre aquéllos un reparto de prendas de vestir.

Ultimados por la entusiasta comisión organizadora todos los detalles del programa, podemos asegurar que éste es tan variado como atrayente estando integrado por números musicales y dramáticos y un artístico cuadro plástico de actualidad y muy adecuado para los infantiles espectadores.

Las localidades podrán adquirirse, desde mañana en los comercios de don Jesús Rodríguez, D. Senén Martín y don José Llendirrozas.

## Donativos para la Casa de Misericordia

D. Agustín de Vega, 100 kilos de arroz y 15 de tocino.

## Cámara de Comercio

### La sesión del lunes

Fué presidida por el Sr. San Román, asistiendo los señores Rodríguez, Estrella, Arévalo, Sotillo, Encinar, Sánchez Díaz, Boronat, Hernández de la Magdalena y el Secretario Sr. Mayoral Fernández.

Aprobada el acta de la anterior se consagró la primera parte a los asuntos del despacho ordinario, enterándose complacientemente del extenso informe dirigido a Directorio militar, evacuando la consulta hecha por el Sr. Gobernador civil, sobre el comercio y la industria de Avila, y la felicitación entusiasta que con motivo de la entrada de año dirige el Consejo Superior a la entidad.

Se aprobaron las actuaciones realizadas sobre las ferias de Habana y Praga y las instancias dirigidas en apoyo de que las declaraciones de los comerciantes e industriales, a tenor de lo establecido recientemente, se liquidarán únicamente por las obligaciones con arreglo al ejercicio económico actual y siendo por trimestres, se entienda a partir de

nosotros pedimos comida pa nosotros aunque es pa el cerdo, pero otros piden pa venderla,

—Pos ahí está, y los que piden limesma haciéndose el cojo y el manco y como ese Tobias que se ensaya los accidentes que parece talmente que le dan de veras y lo que le da es pereza de ir a trabajar.

Y ese rapazuelo de Melitoncín que nunca s'acaba de curar su madre porque siempre pide: «Pa mi madre que está enferma» aunque anda por ahí más fresca que una lechuga. Y en fin...

—Si usté razón c'hay mucho abuso y es una vergüenza ver por las calles a mucho holgazán mendingando. Pero todos esos no son d'aquí. Vién de fuera como los de Riotinto, los que traen a exponer viejos concejales u sease miembros mutilaos, vién de fuera como usté lo hizo.

—Movida por la necesidad, seña Nemesia

—Por la necesidad de pedir, que como no se dedica usté a otra cosa, los sábados saca usté más céntimos que el señor cura en una misa de San Lázaro de un personaje, y los llamadores de toas las puertas los tié usté tibios y las pilas de los timbres agotás. Así ha podío usté comprar casa, lo que no se nos cuaja a los demás. De modo que si usté se alegra de que pongan el comedor, yo me enajeno de gozo porque siquiera no ha de ser una sociedad de atracción de forasteros y turistas... Año nuevo, vida nueva.

El diálogo se interrumpe porque la tía Quica renuncia a la réplica. Las nubes han ocultado el sol y corre un viejito tecillo glacial. Es mucha frescura para que el cronista siga escribiendo. Con la seña Nemesia repite: ¡Año nuevo, vida nueva!

J. MAYORAL FERNÁNDEZ



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, al poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de**

## HIPOFOSFITOS SALUD

### Suscripción

de aguinaldo para los presos que se cerrará la víspera de Reyes

Pesetas

Suma anterior.....	243 40
Una persona caritativa.....	1
Doña Rafaela Santo Domingo.....	2
D. Felipe Herrero.....	2
Doña Dolores García.....	1
D. Eugenio Picón.....	5
D. Jesús Jiménez.....	1

Suma y sigue..... 255 40

### Donativos en especie

Los niños Ignacio y Luis Jiménez, nietos de Doroteo Jiménez, han remitido medio kilo de café y kilo y medio de azúcar.

Los donativos se reciben en el comercio de la señora viuda de Yañez y en la Prisión.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

### RECIOS ECONOMICOS

## Ecos de sociedad

### De días

Hoy ha celebrado sus días nuestro estimado amigo el celoso Capellán de la Casa de Misericordia D. Jesús García.

—También ayer celebró su fiesta onomástica D. Manuel Abenoja,

### Viajeros

Hoy han pasado el día en ésta los hijos del Director general de Seguridad, Sr. Arlegui.

### Diana.

trimestre a que corresponda la declaración, sobreyéndose los expedientes administrativos en curso.

De otros asuntos de menor interés conoció la Cámara, y oídas las explicaciones del señor Presidente en cuanto a la gestión seguida para lograr la instalación del Colegio de huérfanos ferroviarios en Avila, se acordó que la continúe el Sr. San Román y que si se juzga preciso vaya una numerosa comisión de la Cámara con las que designe el Ayuntamiento a Madrid para este importante asunto.

El Sr. San Román expuso la forma en que se había constituido la junta de represión de la mendicidad y sus propósitos de que ésta se extirpe en Avila creando un comedor que se sostendrá por medio de las aportaciones que se hagan. Hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Díaz, Arévalo, Estrella, Sotillo, Encinar y la presidencia reconociendo lo mucho que a los pobres callejeros socorre el comercio y lo conveniente que sería contribuir, supliéndolos, a los fines de la nueva junta, a cuyo efecto se discutió sobre la manera en que debía hacerse siempre colectivamente, acordándose circular una lista para que se vaya en ella anotando por comerciantes e industriales las cantidades mensuales porque se suscriben.

Y se levantó la sesión.

Cantina Escolar y Ropero infantil de Avila

AÑO DE 1923

Suscripción mensual

Table with columns: Donativos por una sola vez, Suma anterior, Pesetas. Includes names like D. Pablo San Segundo, D. Arturo Canales, D. Manuel Bezares, etc.

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección Provincial de Primera enseñanza.

Primero de año

Un año que empieza es un interrogante que se abre. ¿Como se cejará? Eso es lo que positivamente se ignora y lo que unidamente el transcurso de los días puede ir desentrañando.

No hay agur por acreditado que sea que no se halle expuesto a quiebras en este particular.

Que de palabras, que de pensamientos que de sucesos, mas diferentes y mas impensados, van colocando detrás del interrogante recientemente abierto, los acontecimientos de cada día, bordados como siempre por las pasiones humanas y salpicados de continuo por las bondades de la Divina Providencia que detiene muchas veces a los hombres y los pueblos al pie del precipicio por el que torpemente van a rodar.

Un solo día, y acaso un solo momento de un solo día, basta para transformar un pueblo, para volver de revés una historia o para derrumbar un mundo entero. Y son tantos los momentos de que consta un año, que es imposible presumir siquiera el número de vueltas que los pueblos pueden dar durante su curso.

Mas por mucho que sea el poder de los días añadiendo acontecimiento o acontecimiento y transformándolo o destruyéndolo todo, hay algo en el mundo todavía más poderoso que el curso de los días. Ese, algo es la voluntad de los hombres, que DIOS hizo libre para que, hasta cierto punto, pudiera domar las fuerzas todas de la naturaleza y sujetar a su dominio el curso mismo de los acontecimientos.

Por eso ha podido decirse con indudable grado de exactitud que no pasa en el mundo nada mas que lo que el hombre quiere que pase, porque al hombre le es dable preparar los acontecimientos, prevenirlos, transformarlos y hasta cierto punto anularlos arrancándolos a la malicia de que son poseedores o por el contrario, pervirtiéndolos y corrompiendo su bondad.

En ese sentido, el interrogante que se abre al empeñar el nuevo año, no tiene en realidad otra incógnita que la que siempre se envuelve en el corazón de los hombres. La dificultad no estriba en averiguar lo que los hechos darán de sí sino lo que darán de sí los corazones humanos.

Con corazones, pues, los hechos, cualquiera que sean, se desarrollarán siempre pacífica y serenamente. Con corazones pervertidos y conturbados por el choque de las pasiones, los hechos mas sencillos, se agitarán y serán perturbados.

Algo, pues, puede el hombre predecir del contenido de ese misterioso interrogante que en estos primeros días del año queda abierto, si conoce los corazones de los que le rodean y sabe algo de los sentimientos y de las pasiones que los agitan. Y en tanto se equivocará en la apreciación de los hechos, cuanto se equivoque en la apreciación de los sentimientos.

¿Quién es el que no se atreverá a predecir que si en un mismo lugar se juntan fuego, viento, y virutas el incendio es casi seguro? ¿Podrá decirse que ha sido el transcurso de los días el que han provocado el incendio? No, el in-

ciendio se ha producido porque se han colocado los combustibles al lado de la chispa y el viento ha atizado el fuego, y no podía menos de brotar llameante y destructor el terrible incendio.

Pues eso, exactamente eso mismo, es lo que ocurre ordinariamente en la historia de los pueblos durante el transcurso de los días. Si se amontonan virutas chispas y viento, el incendio se produce y lo devora todo. Si no hay viento aunque haya chispas y virutas tampoco hay fuego, y cuando hay virutas, pero no hay viento ni chispas ocurre lo mismo.

Un celoso gobierno, que es el encargado de extirpar las virutas o de mantenerlas resguardadas de las chispas y del viento, puede asegurar en cierto modo que el incendio no se producirá.

No es, por lo tanto, tan imposible como en un principio parecía, averiguar como se va a cerrar el interrogante. Nos basta para ello examinar el estado de los sentimientos y el desarrollo y libertad de las personas. Según sean los unos y los otros así serán los acontecimientos.

FERNANDO

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 2 16'15

El sorteo de la Lotería del Niño.—El Presidente despacha con el Rey.—Aterrizaje de un avión.—Disposiciones de la «Gaceta».—Agresión en Barcelona.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- La Carolina, 12.130.—Barcelona.—500.000 pts. Madrid. 31.853.—Madrid.—250.000. 21.577.—S. Sebastián, 125.000 Madrid. 25.944.—Oviedo.—70.000.

Los números premiados con 10.000 pesetas han sido:

- 11.208; 17.555; 18.778; 19.170; 20.225; 26.762; 28.604; 28.704; 31.694; 32.250.

En Palacio

Despacho

Esta mañana tuvo con S. M. el Rey un extenso despacho el Presidente del Directorio.

A la salida nada dijo a los periodistas

Visitas

Las recibió esta mañana el monarca de los brigadieres Dabán, Castro Girona y el Delegado del Contrabando.

Recibió también S. M. el Rey en audiencia al alférez complementario Ingeniero Sr. Maroto, heroico defensor de Tifarutin.

Informes oficiales

Avión averiado

En la Presidencia se ha recibido hoy un telegrama del Gobernador de Jaen, manifestando que según le participa la benemérita de Javalquinto, en un campo próximo aterrizó violentamente un avión por consecuencia de averías sufridas por el motor.

Pastos para vacas

Se arriendan pastos de primavera para vacas en Vega de Guadiana y de verano en Serrota (Avila).

Para tratar dirigirse a Lisardo Sánchez Montijo, Valdeherrero.

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos. Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

un decreto disponiendo para las tabernas un cierre continuo de doce horas del lunes al sábado, con media hora más este último día, y encomendando a las Juntas locales de Reformas sociales el señalamiento de las horas de apertura y cierre.

Se exceptúa a los cafés, casas de comidas y cafés económicos y a los bares que no se dediquen a idéntico comercio que las tabernas.

De provincias

Pamplona

Se ha celebrado una Asamblea de Sindicatos libres asistiendo representaciones de 44.

En las conclusiones aprobadas se manifiesta que la actual organización social es deficiente y debe transformarse a base del sistema del cooperativismo y con la colaboración legislativa más amplia.

De Barcelona

Esta mañana fué agredido en la calle de Nadal por un desconocido un sujeto llamado José Pintado que resultó con heridas graves.

Se le trasladó al Hospital Clínico.

—Anoche se rumoreó que habían sido detenidos más exconcejales catalanistas, pero el Gobernador lo ha desmentido manifestando solamente que faltaba un ex concejal que detener.

—El Capitán general ha tenido hoy una larga conferencia con el Alcalde Sr. Alvarez de la Campa.

—El Centro de reporteros de la Habana ha felicitado entusiastamente al de Barcelona cambiándose con este motivo saluciones entre los periodistas de España y la isla de Cuba.

Le tributaba como piloto el capitán de Artillería, Sr. Acedo y el Sr. Martín Lunas como pasajero.

Ambos resultaron ilesos.

Función patriótica

El Gobernador de Málaga da cuenta de la función celebrada anoche en el Teatro Cervantes, en la que se cantó el himno patriótico coreado por todos los espectadores.

La orquesta ejecutó al final la Marcha Real, dándose frenéticos vivas a España y al Directorio.

La «Gaceta»

Competencias

Publica la «Gaceta» de esta mañana varios decretos resolviendo competencias judiciales y administrativas.

La caza y la pesca

Otro de los decretos que la «Gaceta» de esta mañana inserta hace relación al cumplimiento estricto de las leyes de caza, pesca, policía y tránsito por carreteras y encomienda a todas las autoridades la imposición rigurosa de sanciones a los contraventores.

Más decretos

Los que inserta de Gracia y Justicia y Hacienda la «Gaceta» de hoy carecen de importancia.

El Cierre de las tabernas

Inserta la «Gaceta» de esta mañana

PRENSA ASOCIADA

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1:6

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

AVILA.—Imprenta de Soledad Martín

DOCTOR JESÚS SAHAGUN TORRES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Reyes Católicos 23, principal

HORAS DE CONSULTA

Medicina General: de doce a dos (diaria). Piel y Secretas: de siete a nueve (diaria). Económica para obreros: Martes de seis a siete. Días de inyección: Lunes y Jueves.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Vinda de Soledad, Tomás Pérez, 8

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEIOS

# CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)  
«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

### LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada trayecto presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo, LA CORUÑA.

## Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## B. Villaescusa

Fotógrafo. Planta baja.  
TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero ORIANA

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA»

El día 23 de marzo el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDE

# LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

## «INFANTA ISABEL»

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplir los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reünidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

9 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 purgas 0.50

### SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 31.  
Trigo, a 68 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 31 y 32 reales la fanega.  
Algarrobas, a 58  
Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.  
Tendencia del mercado, firme  
Temporal, iri.

Pefiaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 600 lanegas vendiéndose a 62 y 63 reales fanega de 94 libras.  
Cebada 150 a 35 y 36 id.  
Centeno, 80 de 47 a 48 id.  
Algarrobas, 200 a 54 y 55 id.  
Guisantes, 100 de 57 a 58 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba  
Idem de 2.ª a 22.  
Idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 64 reales fanega.)  
Pagan a 63.  
Compras: se observa alguna animación.  
Tiempo: de hielos fuertes.  
Aspecto de los campos: regulares.  
El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, vendiéndose casi todo lo presentado, siendo sus precios no muy firmes.

Arenas de San Pedro 4.  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Fanega de trigo o 94 libras o 43.24 kilogramos desde 19 pesetas  
Harina de trigo desde 6.25 pesetas los 115 kilogramos.  
Cebada, fanega de 55.5 litros, desde 11 pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pldanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

# PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

## EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.  
(Línea de Madrid a Alicante)

OFICINA: Calle de Fernán Caballero, 2. MADRID. Teléfono, 51-25-M. Avila 672.  
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

# C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA  
El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE  
El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PRECIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO